

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL LA GALERIA
PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, sector Tumbaco a los siete días del mes de Abril del 2015, a las 16H00, en la calle Portoviejo N4-106 y Alausi, se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía LA GALERIA PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A., actúa como presidenta de esta junta la señora Debbie Gonzenbach Estupiñán y como secretaria ad-hoc, la señorita Mayra Carranza Gonzenbach.

La presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la junta. La secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta junta general ordinaria y universal, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

Asistentes:

Debbie Jackeline Carranza Gonzenbach 400 Acciones 40% Capital
Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach 400 Acciones 40% Capital
Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán 200 Acciones 20% Capital

TOTAL: 1.000 Acciones 100% Capital

Se hace notar que la señorita Debbie Jackeline Carranza Gonzenbach asiste a la Junta representada por la señorita Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach mediante poder legalmente otorgado.

Una vez verificado el quórum la presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que por secretaria se de lectura a la agenda propuesta, la cual contiene los siguientes puntos:

- 1) LECTURA Y APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO 2014.
- 2) LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA Y COMISARIO POR EL EJERCICIO 2014.

Una vez leída y aprobada la agenda se pasa a tratarla:

- 1) LECTURA Y APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO 2014:
La Sra. Debbie Gonzenbach Estupiñán solicita que por la secretaria se de lectura a las cuentas y valores que conforman los estados financieros de la compañía. La secretaria procede con la lectura y explicación en cuanto al valor y origen de las

cuentas que conforman el balance general y el estado de pérdidas y ganancias. Los miembros de la Junta hacen varias preguntas al respecto, las cuales han sido respondidas a satisfacción y deciden aprobar los estados financieros por unanimidad.

- 2) LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA Y COMISARIO POR EL EJERCICIO 2014: La señora Debbie Gonzenbach Estupiñán solicita que por secretaría se de lectura a los informes del gerente y comisario de la compañía. La secretaría procede con la lectura de los informes. Los miembros de la junta hacen diversos comentarios a favor y los consideran como fiel reflejo de lo ocurrido en la compañía durante el ejercicio 2014, por tanto deciden aprobarlos por unanimidad.

Una vez concluida la agenda propuesta, la presidencia dispone un receso mientras secretaría elabora el proyecto de acta de junta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas.

La presidenta declara concluida la junta a las 18H00

Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán
Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán
SOCIA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA

Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach
Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach
SOCIA Y SECRETARIA AD-HOC

Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach
Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach
Representando mediante poder a la socia
DEBBIE JACKELINE CARRANZA GONZENBAH